EL SUB COMITE DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION DEL CUSCO (SUB CAFAE SE CUSCO) TE INVITA A FORMAR PARTE DE SU EQUIPO DE RECURSOS HUMANOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE CONVOCATORIA

GENERALIDADES Y ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE — SUB CAFAE SE CUSCO

RUC	20200541317
Representante Legal	Abg. Clyde Acuña Ancón
Domicilio Legal	Av. Infancia N° 407 del distrito de Wanchaq
Teléfono	984609573
Correo Electrónico	info@subcafaecusco.net
Página web	www.subcafaecusco.net

1.2. BASE LEGAL

- Reglamento Interno de Trabajo SUB CAFAE SE CUSCO
- Manual de Organización y Funciones de SUB CAFAE SE CUSCO
- Reglamento Interno de Contrataciones del Sub Cafae SE Cusco del 26/02/2024

1.3. CONVOCATORIA

La convocatoria se realizará de acuerdo al cronograma que más adelante se detalla en el presente PROCESO DE SELECCION DE PERSONAL No. 24-2025-SUB CAFAE SE CUSCO

1.4. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente proceso de selección de personal tiene por objeto la contratación de prestación de servicios de Un (1) Gestor de Créditos Itinerante de acuerdo al siguiente requerimiento:

A) GESTOR DE CREDITOS ITINERANTE (1) para las provincias de: Anta y Paruro, Quispicanchis y Paucartambo.

La convocatoria se realizará a través de un proceso de selección en acto privado, en la que se espera contar con la participación de profesionales según el perfil requerido.

1.5. PERFIL

Título técnico o Bachiller en Contabilidad, Economía, Administración, Educación y/o carreras afines.

1.6. REQUISITOS

Acreditar título de técnico o Bachillerato de acuerdo a perfil descrito.
Declaración jurada de no tener parientes hasta 4to. grado de consanguinidad, ni hasta 2do. grado de afinidad en SUB CAFAE S.E. CUSCO (Formato Anexo 01).
No contar con antecedentes penales, judiciales, ni policiales acreditar con declaración jurada (Formato Anexo 02).
Disponibilidad inmediata para realizar viajes.

1.7. EXPERIENCIA ESPECIFICA

Un (1) año como analista de créditos o haber laborado en cargos similares. Capacidad para trabajar bajo presión.

1.8. CONOCIMIENTO

Tener conocimiento en gestión de créditos y cobranzas.

Tener conocimiento sobre sistema financiero.

Tener conocimiento en normas regulatorias que rigen el sistema financiero.

1.9. **HABILIDADES O COMPETENCIAS**:

El o la Gestor (a) de Créditos deberá:

- Salir a promocionar y realizar viajes según cronograma de actividades propuestas por el Jefe de Creditos.
- Captar Creditos nuevos de acuerdo a metas asignadas por el jefe de Creditos.
- Atender al usuario evaluando y calificando su condición de capacidad crediticia y de pago, aplicando el Reglamento General de Prestamos y Cobranzas vigente.
- Verificar la autenticidad de la documentación de la documentación presentada por el usuario que sustenta el que sustenta el otorgamiento del préstamo, par que el jefe de Creditos apruebe el crédito.
- Coordinar con Unidad de Riesgo antes de otorgar el crédito.
- Actualizar los datos de los usuarios en el sistema crediticio cada vez que se otorgue un prestamos,
- Ingresar al sistema los Creditos otorgados con los datos actualizados.
- Realizar verificación domiciliaria de los usuarios aplicando el Reglamento de Creditos y Cobranzas vigente
- Efectuar el seguimiento de Creditos otorgados a los usuarios, hasta su recuperación total de acuerdo a las condiciones estipuladas en forma obligatoria en calificación CPP.
- Alcanzar las metas en el otorgamiento de Creditos y cobranzas en calificación CPP asignados por el Jefe de Creditos.
- Actualizar los datos de los usuarios en el sistema interno, cada vez que se otorgue un préstamo.
- Guardar reserva y confidencialidad respecto de la información y procesos a su cargo.
- Otras funciones que le asigne su Jefe inmediato de acuerdo a las necesidades de servicio de la entidad

1.10. REMUNERACION

La remuneración mensual asciende a S/2,800.00 (Dos mil ochocientos con 00/100 soles), incluye descuentos de ley, para prestar servicios en SUB CAFAE SE CUSCO como Gestor de Créditos Itinerante para las provincias detalladas en el numeral 1.4.
La institución no asume otro concepto, sólo asumirá el costo del traslado de transporte.

1.11. PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO

Los servicios materia de la presente convocatoria se efectuará con vigencia a partir de la fecha de suscripción de contrato de trabajo por el periodo de **tres (3) meses**, renovables según desempeño laboral y necesidad de servicio.

1.12. REGIMEN LABORAL:

La prestación de servicios estará sujeto al régimen laboral de la actividad privada, de conformidad al Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo No. 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral.

1.13. PRESENTACION DE CURRICULUM:

Los interesados, presentar Curriculum Vitae documentado debidamente foliado desde la última hoja hacia adelante y declaración jurada de no contar con antecedentes penales, policiales ni judiciales, la documentación deberá ser presentada según cronograma.

1.14. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

La presentación de CVs deberán realizar en el domicilio legal Sub Cafae S.E. Cusco, sito en la Av. Infancia N° 407- Wanchaq, en la fecha y hora señalada en el cronograma.

1.15. CRONOGRAMA

La presente convocatoria se realizará de acuerdo al cronograma siguiente:

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA	LUGAR
Convocatoria del proceso de selección	07, 08 y 09/09/2026	info@subcafaecusco.net, Facebook institucional, CompuTrabajo
Presentación del CV documentado	10/09/2026	Mesa de partes Sub Cafae o al correo subcafaecuscocusco@gmail.com
Evaluación de CV documentado	11/09/2026	Av. Infancia No. 407 Wanchaq. Sub Cafae S.E. Cusco
Publicación de resultados de evaluación curricular	11/09/2026	info@subcafaecusco.net y correo personal.
Entrevista personal a los aptos	14/09/2026 Hora: 09:00 a 13:00 Hrs.	Av. Infancia No. 407 Wanchaq
Comunicación de los resultados finales.	14/09/2026 Hora: 5:00 pm	info@subcafaecusco.net y correo electrónico personal del postulante.
Suscripción de contrato	15/09/2026 Hora 9: 00 Hrs.	Sub Cafae SE. Cusco

Cusco, setiembre del 2026.

ANEXO 01

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER PARIENTES HASTA EL 4TO. GRADO DE CONSANGUINIDAD, NI HASTA 2DO. GRADO DE AFINIDAD EN SUB CAFAE S.E. CUSCO.

SEÑORES:

COMISION EVALUADORA DE SUB CAFAE S.E. CUSCO.

PRESENTE.-

De mi consideración:

Yo, ..., identificado (a) con DNI No. ..... mediante la presente me dirijo a ustedes, con la finalidad de realizar la **DECLARACIÓN JURADA** de no tener parientes hasta el 4to. grado de consanguinidad, ni hasta 2do. grado de afinidad en SUB CAFAE S.E. CUSCO; por tanto, esta declaración constituye la veracidad de la información presentada por el suscrito, para ser considerado como aspirante a la plaza de trabajo de Gestor de Créditos Itinerante, convocada por vuestra representada.

En señal de conformidad, firmo la presente y estampo mi huella digital.

Cusco, ... de ....., del 2025.

FIRMA: .....
No. DNI

HUELLA DIGITAL:.....

ANEXO 02

DECLARACION JURADA DE NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES, JUDICIALES NI POLICIALES

SEÑORES:

COMISION EVALUADORA DE SUB CAFAE S.E. CUSCO.

PRESENTE.-

De mi consideración:

Yo, ... Identificado (a)con DNI No. ....., mediante la presente me dirijo a ustedes, con la finalidad de realizar la **DECLARACIÓN JURADA** de no contar con antecedentes penales, judiciales, ni policiales; por tanto, esta declaración constituye la veracidad de la información presentada por el suscrito, para ser considerado como aspirante a la plaza de trabajo de Gestor de Créditos Itinerante, convocada por SUB CAFAE S.E. CUSCO.

En señal de conformidad, firmo la presente y estampo mi huella digital.

Cusco, ... de ....., del 2025.

FIRMA: .....
No. DNI

HUELLA DIGITAL:.....

SUB CAFAE CUSCO
V°B°
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN